

0000096571

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3644

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9145

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 21 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 21 de noviembre de 2017 08:24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1306747344	VINCES QUIJIJE WILSON KLEVER	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307202380	GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREXI	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de octubre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2070141000	05/11/2008 0:00:00	9010		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle pública (20.00m). POR ATRÁS: Los mismos veinte metros y lindera con propiedad de N. Baca y N. Cedeño (20.00m). POR UN COSTADO: Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número Siete (22.50m); y POR EL OTRO COSTADO: Con veinticinco metros y lindera con el lote de terreno número cinco (25.00m). Superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (475.00M2).

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio La Florita

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

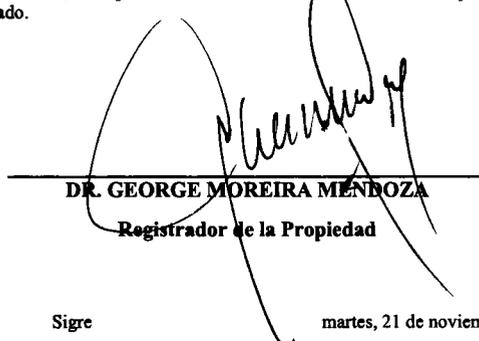
5.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

En virtud de que los cónyuges señores WILSON KLEVER VINCES QUIJIJE Y ROXANA NEREXI GUTIERREZ LOPEZ, son propietario de los derechos y acciones sobre la propiedad descrita y definida en el clausula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código civil, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones anunciadas en el artículo ante indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho o predio por lo tanto se lo transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: mayra_cevallos

Sigre

martes, 21 de noviembre de 2017

Pag 1 de 1

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000096572

**ESCRITURA PÚBLICA DE:
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.**

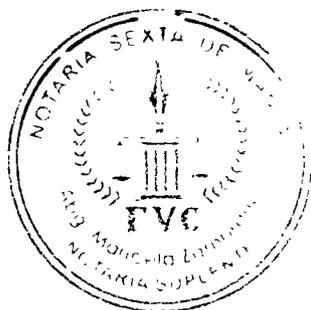
*

OTORGADA POR:

**WILSON KLEVER VINCES QUIIJE Y
ROXANA NEREXI GUTIERREZ LÓPEZ**

SEGUNDA COPIA

Manta, 19 de Octubre de 2017



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 7237-DP13-2017-KP

.....

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



Factura: 002-002-000014670

0000096573



20171308006P03900

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P03900						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE OCTUBRE DEL 2017, (9:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINCES QUIJIJE WILSON KLEVER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306747344	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307202380	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Esdrina Maricela Zambrano Mendoza

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 7237-DP13-2017-KP



ESPANCO
BLANCO

ESPANCO
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000096574



1 rio...

2 **FACTURA NÚMERO: 002-002-0000014670**

3 **CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.006.P03900**

4

5 **ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD.-**
6 **QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:**

7 **WILSON KLEVER VINCES QUIJIJE Y**

8 **ROXANA NEREXI GUTIERREZ LÓPEZ.-**

9 **CUANTIA: INDETERMINADA**

10 **DI DOS COPIAS (02)**

11 **//KMVII**

12 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del
13 Ecuador, hoy día JUEVES DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
14 DIECISIETE, ante mi NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA
15 ZAMBRANO MENDOZA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA AP:
16 7237-DP13-2017-KP, comparecen los cónyuges señores: **WILSON**
17 **KLEVER VINCES QUIJIJE**, portador de la cédula de ciudadanía número
18 uno, tres, cero, seis, siete, cuatro, siete, tres; cuatro, cuatro (1306747344), y
19 **ROXANA NEREXI GUTIERREZ LOPEZ**, portador de la cedula de
20 ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, cero, dos, tres, ocho, cero
21 (1307202380), de estado civil casados entre sí, para efectos de notificación
22 los cónyuges señalan su teléfono 0999106077, correo electrónico
23 wilsonvinesq@hotmail.com, dirección: Barrio La Florita de la Parroquia Los
24 Esteros del cantón Manta; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y
25 resultado de esta Escritura Pública a la que procede de una manera libre y
26 voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor
27 de edad; legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerle
28 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los

Maribel



15000000

1 cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional
2 de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me pide que eleve a
3 escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y
4 que transcribo es el siguiente: **Señor Notario:** En el protocolo a su cargo
5 sírvase incorporar una Escritura Pública de Terminación de Comunidad, que
6 se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación:
7 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la
8 presente escritura los cónyuges señores: WILSON KLEVER VINCES
9 QUIJIJE, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis,
10 siete, cuatro, siete, tres, cuatro, cuatro (1306747344), y ROXANA NEREXI
11 GUTIERREZ LOPEZ, portadora de la cedula de ciudadanía número uno,
12 tres, cero, siete, dos, cero, dos, tres, ocho, cero (1307202380), de estado
13 civil casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Manta, quienes
14 comparecen por sus propios y personales derechos, **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES:** Los comparecientes adquieran los Derechos y Acciones
16 de un terreno ubicado en el Barrio La Florita, de la Parroquia Los Esteros del
17 cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR**
18 **EL FRENTE:** Veinte metros y lindera con calle publica (20.00m); **POR**
19 **ATRÁS:** Los mismos veinte metros y lindera con propiedad de N. Baca y N.
20 Cedeño (20.00m). **POR UN COSTADO:** Con veintidós metros cincuenta
21 centímetros y lindera con el lote de terreno número Siete (22.50m); y **POR**
22 **EL OTRO COSTADO:** Con veinticinco metros y lindera con el lote de terreno
23 número cinco (25.00m). **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE**
24 **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**
25 **(475.00m²).** Dicha escritura de compraventa de Derechos y Acciones fue
26 celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Manta el 20 de Diciembre del
27 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 15 de
28 marzo del 2014 bajo el número de Inscripción 1542, otorgada por La



0000096575

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130720238-0

GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREKI
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

26 MARZO 1972

004 0110 00566 F

MANABI/JIPIJAPA
JIPIJAPA 1972



Roxana Gutierrez Lopez

EQUATORIANA***** E133312222

CASADO WILSON KLEVER VINCES QUIJIJE

SECUNDARIA ESTUDIANTE

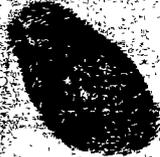
PEDRO ELIAS GUTIERREZ ACEBO

ESTEFIA LUZ LOPEZ

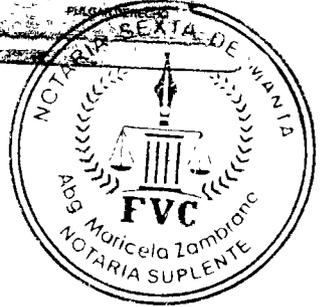
MANTA 31/08/2011

31/08/2023

REN 4161310



Roxana Gutierrez Lopez



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017 JUNTA No.

017-233 NÚMERO

1307202380 CÉDULA

GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREKI
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
JIPIJAPA CANTÓN
JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



EGUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Maricela Zambrano
F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 folios útiles.

Manta,

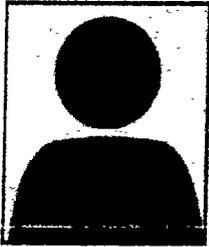
19 OCT 2017

Maricela Zambrano

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307202380

Nombres del ciudadano: GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREXI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WILSON KLEVER VINCES QUIIJE

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: PEDRO ELIAS GUTIERREZ ACEBO

Nombres de la madre: LETICIA LUZ LOPEZ

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 171-062-98739



171-062-98739

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000096576

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VINCES MENDOZA CLAUDIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUIJUE ANGELICA

CIUDADANA: MANTA
FECHA DE EXPIRACION: 2016-08-23

1306747344

ESTADO CIVIL: CASADO
ROXANA NEREY GUTIERREZ LOPEZ

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Abg. Maricela Zambiano



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

089 JUNTA No
089 - 305 NUMERO

1306747344 CEDULA

VINCES QUIJUE WILSON KLEVER
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
JARDUN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 1



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Abg. Maricela Zambiano
PRESIDENTE DE LA JRY

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 folios utiles.

Manta,

19 OCT 2017

Abg. Maricela Zambiano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306747344

Nombres del ciudadano: VINCES QUIJIJE WILSON KLEVER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREXI

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: VINCES MENDOZA CLAUDIO

Nombres de la madre: QUIJIJE ANGELICA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-062-98695



175-062-98695

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





0000096577



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
9010

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Dr. Gerardo B. Moreira Meléndez

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17018356, certifico hasta el día de hoy 13/09/2017 14:41:09, la Ficha Registral Número 9010.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura miércoles, 05 de noviembre de 2008

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Superficie del bien
Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle pública (20.00m). POR ATRÁS: Los mismos veinte metros y lindera con propiedad de N. Baca y N. Cedeño (20.00m). POR UN COSTADO: Con veintidos metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número Siete (22.50m); y POR EL OTR COSTADO; Con veinticinco metros y lindera con el lote de terreno número cinco (25.00m). Superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (475.00M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	502	27/mar./1989	1 521	1 523
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1274	28/jul /1989	3 750	3 752
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	191	10/dic./2013	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1542	15/mar./2014	29 634	29 651

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 27 de marzo de 1989 Número de Inscripción: 502 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 679 Folio Inicial: 1 521
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 1 523
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juez Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de marzo de 1989
Fecha Resolución: viernes, 03 de marzo de 1989

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dictada el 3 de Marzo de 1989, por el Juzgado 6to de lo Civil de Manabí, dentro del juicio ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio Propuesto por la Sra. Manuela de Jesús Loor Vélez, en contra de posibles interesados, fallo en Virtud del cual se declara a favor de la Sra. MANUELA DE JESUS LOOR VELEZ, (viuda), un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio los Esteros de la Parroquia Tarqui de este Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE, camino público que conduce a Jaramijo, con ochenta y tres metros, treinta centímetros, ATRÁS, con cuarenta y cinco metros y lindera con camino público, COSTADO DERECHO, con doscientos dos metros con ochenta centímetros y linderando con varios propietarios N. Baca y N. Cruz, y por el COSTADO IZQUIERDO, con terrenos que fueron expropiados por la Dirección de Aviación Civil del Ecuador, con doscientos cuarenta y cinco metros con cincuenta centímetros irregular por este lindero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:9010

miércoles, 13 de septiembre de 2017 14:41:09

13 SET 2017

Dr. Gerardo B. Moreira Meléndez
NOTARIA SEXTA DE MANTA



0000096578



Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 15 de marzo de 2014

Número de Inscripción: 1642

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Número de Repertorio: 2393

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de diciembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (475.00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000016087	VELEZ ESPINOZA LUIS OCTAVIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1306747344	VINCES QUIIJE WILSON KLEVER	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307202380	GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREXI	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303157901	ESPINOZA VINCES REINA FATIMA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	191	10/dic /2013	1	
COMPRA VENTA	1274	28/jul /1989	3	750

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:41:09 del miércoles, 13 de septiembre de 2017

A petición de: VINCES ARTEAGA JOSE IGNACIO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163809

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13 SET. 2017

Pag 3 de 3

Dr. Esteban Velez C.
MANTA - NOTARIO

•••••

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

0000096579



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001** COMPROBANTE DE PAGO
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

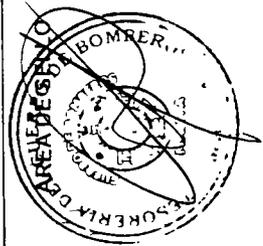
911 Teléfono: 2624777 - 2644747
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000053438

1306747344
DATOS DEL CONTRIBUYENTE
VINCES QUIJIJE WILSON KLEVER Y

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: BARRIO LA FLORITA PARROQUIA LOS ESTEROS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DAIOS DEL PREDIO
GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREXI
CLAVE CATASTRAL:
VALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
VERONICA CUENCA VINCES
Nº PAGO: 17/10/2017 15:24:26
CAJA:
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
	VALIDO HASTA: lunes, 19 de agosto de 2018	3.00
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 146164

Nº 0146164

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 52483

Fecha: 27 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-07-01-41-000

Ubicado en: BARRIO LA FLORITA PARROQUIA LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 475,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307202380

ROXANA NEREXI GUTIERREZ LOPEZ

1306747344

WILSON KLEVER VINCES QUIJIJE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23750,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

23750,00

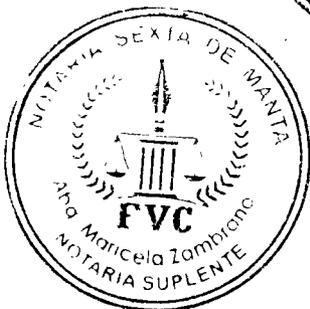
Son: VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 27/09/2017 8:57:21



0000096580

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 087991

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **VINCES QUIJIJE WILSON KLEVER / GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREXI** ubicada **BARRIO-LA FLORITA-PARROQUIA-LOS ESTEROS** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$23750.00 VEINTI TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

Elaborado: Jose Zambrano



10 DE OCTUBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116731



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VINCES QUIJIJE WILSON KLEVER Y GUTIERREZ LOPEZ ROXANA NEREXI

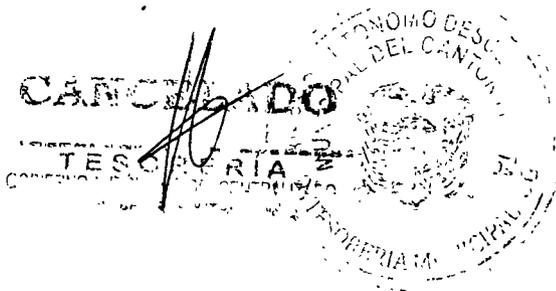
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 SEPTIEMBRE 2017

VALIDO PARA LAS CLAVE:

2070141000: BARRIO LA FLORITA PARROQUIA LOS ESTEROS

Manta, veinte y siete de septiembre del dos mil diecisiete





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000096581



1 Beneficiaria del Causante LUIS OCTAVIO VELEZ ESPINOZA la señora
 2 **REINA FATIMA ESPINOZA VINCES** a favor de los comparecientes
 3 **TERCERA: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-** En virtud de
 4 que los cónyuges señores: WILSON KLEVER VINCES QUIJIJE y
 5 ROXANA NEREXI GUTIERREZ LOPEZ, son propietario de los derechos y
 6 Acciones sobre la propiedad descrita y definida en el clausula segunda del
 7 presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del
 8 artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil, tiene a bien declarar como
 9 en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones anunciadas en el
 10 artículo ante indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que
 11 existía sobre dicho o predio por lo tanto se lo transforma en Cuerpo Cierto y
 12 Determinado en la siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Veinte
 13 metros y lindera con calle publica (20.00m); **POR ATRÁS:** Los mismos veinte
 14 metros y lindera con propiedad de N. Baca y N. Cedeño (20.00m). **POR UN**
 15 **COSTADO:** Con veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con el lote
 16 de terreno número Siete (22.50m); y **POR EL OTRO COSTADO:** Con
 17 veinticinco metros y lindera con el lote de terreno número cinco (25.00m).
 18 **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS SETENTA Y**
 19 **CINCO METROS CUADRADOS (475.00m2).** **CUARTA: DECLARACIÓN.-**
 20 Los comparecientes declara que el inmueble no se encuentra hipotecado,
 21 embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta del certificado de la
 22 Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Manta, que
 23 se agrega como documento habilitante. De igual manera el compareciente
 24 declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni
 25 resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorios,
 26 posesorias o de partición de herencia, y que se haya libre de juicios.
 27 **QUINTA: GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione
 28 la celebración del presente contrato serán cubiertos por los comparecientes.

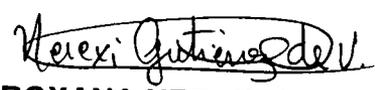


1 **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan y se ratifican en el
2 contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en
3 beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este
4 contrato. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
5 clausulas necesarias para la plena validez de este instrumento. Minuta
6 firmada por el abogado **ABG. JORGE GUANOLUISA G. MAT. NO.13-**
7 **1992-33 F.A.M.** (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos
8 anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública
9 con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una
10 de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los
11 preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al
12 compareciente por mí la notaria, se ratifica en su contenido, quien firman
13 conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
14 notaria, de todo cuanto doy fe.-

15 



17 **WILSON KLEVER VINCÉS QUIJIÉ**
18 **C.C. No. 130674734-4**

20 

21 **ROXANA NEREXI GUTIERREZ LOPEZ**
22 **C.C. No. 130720238-0**



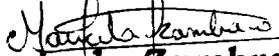
24 

25 **NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARÍCELA ZAMBRANO MENDOZA**
26 **NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA**
27 **AP: 7237-DP13-2017-KP**

28 El nota...

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 19/10/2017



Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE



